

MIÉRCOLES, 13 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 237

CONCEJO ABIERTO DE VILLAVERDE DE HITO

CVE-2023-10446 *Aprobación definitiva del Inventario de Bienes.*

Transcurrido el plazo de exposición pública del Inventario de Bienes del Concejo Abierto de Villaverde de Hito, publicada su aprobación inicial en el BOC número 128, de fecha 4 de julio de 2019, dicho Inventario queda definitivamente aprobado al no haberse presentado reclamaciones al mismo.

Contra el presente acuerdo se podrá imponer recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del acuerdo, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJC en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación en el BOC.

Villaverde de Hito, 1 de diciembre de 2023.

El alcalde pedáneo,
Álvaro Peña Lejarza.

2023/10446

CVE-2023-10446